

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9741** *CASTRO RUIZ E HIJOS, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1655/09, ejecución número 178/10, seguidos a instancia de don Francisco Pizarro Rodríguez, se ha dictado en fecha uno de abril de dos mil once Decreto de Insolvencia Total del ejecutado, Castro Ruiz e Hijos, Sociedad Limitada, por importe de 782,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110023859-1